

Municipio 18 de Mayo, lunes 21 de octubre de 2019.-

VISTO: que es de interés para este Municipio la realización de la cuarta edición de Correcaminata 5 k, organizada de manera conjunta entre Municipio 18 de Mayo y 18 en RED por tratarse de un evento que se desarrolla año tras año convocando a niños, adolescentes y adultos de nuestra ciudad, así como diferentes instituciones educativas;

CONSIDERANDO: Que la misma se estará desarrollando el 14 de noviembre del corriente a partir de las 9:30 horas y por tanto es fundamental para este Cuerpo, aprobar la colaboración con dicha jornada, dado que promueve la integración intergeneracional así como la práctica del deporte como hábito saludable;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL MUNICIPIO 18 DE MAYO
RESUELVE:**

1)- Realizar los trámites correspondientes mediante formulario ante la Dirección General de Cultura, encargada de planificar los préstamos de materiales utilizados en diferentes eventos de nuestro Departamento, a los efectos de dar cumplimiento a la solicitud planteada;

2)- Comuníquese a Dirección General de Cultura y Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

3)- Archívese.


FIRMA ALCALDE
NELSON ALVARADO


FIRMA CONCEJAL
ROSA MALDON QUESADA


FIRMA CONCEJAL
www.imcanelones.gub.uy

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy



FIRMA CONCEJAL


FIRMA CONCEJAL

INTENDENCIA DE CANELONES

Copia de original que tuve a la vista, Hesse